

H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

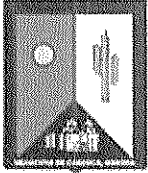
SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

---En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo las 11:00 horas del Martes 29 de mes de Noviembre del año dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de cabildo de este Honorable Ayuntamiento, la C. Presidente Municipal Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ; quien justificó su ausencia el C. Síndico Procurador ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ; los CC. Regidores C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA, C. KAREN MARÍA BOJÓRQUEZ ARREDONDO, C. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ, C. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX, C. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ, C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ, C. GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO, C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ, C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ, C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS y C. JOEL EVERARDO VACA DURAN. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 12va EXTRAORDINARIA.
5. CORRESPONDENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.
 - A) acuerdo 4255-1/16 en donde se emite exhorto para que de manera mínima se tome consideraciones al momento de instalar un retén en el Estado de Sonora. (para conocimiento)
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA.
 - A) Análisis y Aprobación de envío al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Sonora, la documentación que integra la información financiera correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2016 que corresponde, al periodo del 1 de Julio al 30 de Septiembre del 2016.
 - B) Aprobación de solicitud para adelantar participaciones Federales por la cantidad de 15 millones de pesos para pago de Aguinaldos.
 - C) Aprobación la inversión de los recursos federales (FAIS) en concurrencia con la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES)



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

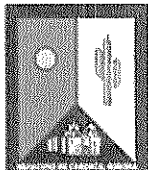
SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

D) Aprobación de tabulador de gastos de viaje para funcionarios y empleados.

7. APROBACIÓN PARA RENDIR HONORES AL GRAN POETA DRAMATURGO CABORQUENSE "ABIGAELE BOJÓRQUEZ", PARA QUE UNA CALLE DE ESTA CIUDAD LLEVE SU NOMBRE Y DE ESTA FORMA RECONOCER SU GRAN TRAYECTORIA
8. AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, HACIENDA ESTATAL, Y POR LA OTRA PARTE, EL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA.
9. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE ASUNTO DE SINDICATURA

ADJUDICACIONES

	SOLAR	MANZANA	SUPERFICIE
GABRIELA AMAYA MONARREZ Calle 3ra. Y Arcos de Ivonne Fracc. "Los Arcos" (Convenio Ramón Martín del Campo e Ing. José Lee Núñez)	III	V-5	149.33 M2
FCO. JAVIER ONTIVEROS DEL CAMPO Calle Armando Reyna % P y Q Convenio. "Armando Reyna Aguayo"	V	MA-1	200.00 M2
FCO. JAVIER ONTIVEROS DEL CAMPO Calle Armando Reyna % P y Q Convenio "Armando Reyna Aguayo" Se elaboran dos títulos a la misma persona Por haber quedado inscritos los solares De esa manera en el Reg. Pub. De la Prop.	VI	MA-1	200.00 M2
KIRIA GPE. BÁEZ QUINTERO Y JONATHAN FRANCISCO CAÑEZ MORENO Av. De la Esperanza	III y IV	106-G	200.00 M2



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

Col. Sta. Cecilia

\$ 27,262.50

ROSA ARMIDA AMADO IBARRA

XV

M-4

210.00 M2

Calzada Tohono O'otham

Fracc. "Los Pápagos"

\$ 22,000.00

ASUNTOS ESPECIALES

1.- Autorización para dar de BAJA bienes muebles obsoletos propiedad del Ayuntamiento, una vez realizada inspección ocular de los mismos, y que estuvieron a cargo de TESORERÍA (Anexo)

2.- Autorización para otorgar terreno identificado como fracción 1-A3 de la manzana 106-G al Colegio de Químicos de Caborca, A.C, especificándose si será en donación, comodato o enajenación.

3.- Autorización de donación del lote identificado como Fracción 1-A2 de la manzana 106-G al Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres de Sonora.

4.- Autorización para vender a la C. Concepción Figueroa Cota, el solar VI de la manzana 156 L, el cual tiene en posesión desde hace 35 años y el cual aparece titulado a nombre de Martha Vindiola Rojas, pero que nunca fue registrado en el Catastro y cuya clave catastral de encuentra a nombre de Leonel García Gutiérrez.

5.- Solicitud de reconsideración del precio del solar VI de la manzana 29-G, por parte del C. José Alcalá Murrieta.

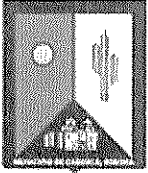
6.- Someter a consideración solicitud de apoyo por parte del C. Luis Manuel Cárdenas Pérez, relativo a la recuperación del lote I de la manzana 70-N en posesión de la C. Concepción Yáñez Sánchez o la reubicación en su caso.

7.- Autorización para retiro del cerco instalado en el predio utilizado como campo deportivo ubicado en la Calle del vado y Avenida 5 de mayo de la Colonia El Alto, tomando en consideración dictamen emitido por Sindicatura Municipal.

10. ASUNTOS GENERALES

11. CLAUSURA

Desarrollo, Una vez pasada la lista por parte del C. Secretario Municipal, se verificó la asistencia de la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo; por lo que se declaró **Quorum Legal**, para inmediatamente después dar cumplimiento al tercer punto del orden del día "INICIO DE LA SESIÓN", a las 11:05 horas.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

Cuarto punto del orden del día, lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 12. El C. Secretario Municipal sometió a consideración de los integrantes de Cabildo el contenido del Acta de la sesión anterior y preguntó si se omitía su lectura en virtud de que fue incluida en los anexos del citatorio oportunamente entregado. Es de aprobarse en todos sus términos y se aprueba por unanimidad con 12 votos presentes el Acta No. 12 de la Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de fecha 10 de noviembre de 2016.-----

Quinto punto del día, correspondencia del Congreso del Estado de Sonora, ante el cual remite acuerdo 4255-1/16 en donde se emite exhorto para que de manera mínima se tome consideraciones al momento de instalar un retén en el Estado de Sonora. Es un exhorto que hace el Congreso del Estado a todos los municipios para ciertas consideraciones en la instalación de retenes, es para conocimiento.-----

Sexto punto del día, análisis y aprobación de asuntos de la Comisión de Hacienda y Representación Jurídica. Por lo que se le cede el uso de la voz a la Regidora Ana Karina Talamante Lemas, presidenta de dicha comisión.-----

---Hace el uso de la voz la regidora Ana Karina Talamante Lemas, quien da lectura a los resolutivos de la comisión de Hacienda y Representación Jurídica.-----

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL H AYUNTAMIENTO DE CABORCA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2016.

En la ciudad de Caborca, Sonora, en el recinto oficial, siendo las 17:15 horas del día 28 de Noviembre de 2016, fecha señalada para llevar a cabo la Sesión de la Comisión de Hacienda y Representación Legal del H. Ayuntamiento del Municipio de Caborca, de acuerdo con la convocatoria emitida de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Caborca, así como las disposiciones aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado Libre y Soberano de Sonora, bajo el siguiente Orden del Día:

1. LISTA DE ASISTENCIA

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ENVÍO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 QUE CORRESPONDE, AL PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

4. APROBACIÓN DE SOLICITUD PARA ADELANTAR PARTICIPACIONES FEDERALES POR LA CANTIDAD DE 15 MILLONES DE PESOS PARA PAGO DE AGUINALDOS

5. APROBACIÓN LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES (FAIS) EN CONCURRENCIA CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), EL FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (FONHAPO) Y LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA (COVES).



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

6.APROBACIÓN DE TABULADOR DE GASTOS DE VIAJE PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS.

7.CLAUSURA

A continuación, se trataron cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día anterior, de la siguiente manera:

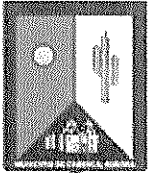
1.LISTA DE ASISTENCIA

2.DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

La Presidenta de la Comisión, Ana Karina Talamante Lemas procedió a pasar la lista de asistencia correspondiente, en la cual se certificó que se encontraban presentes todos los integrantes de la Comisión que se indican en la lista de asistencia. Acto seguido se procedió a validar la Sesión toda vez que se cuenta con la asistencia requerida para declarar quórum legal para sesionar.

Se procedió a dar seguimiento al punto 3 de la sesión y se le solicito a la C.P. Irina Franco Martínez exponga la documentación que integra el tercer trimestre

ASUNTO	COMENTARIOS	VOTACIÓN	
3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ENVÍO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 QUE CORRESPONDE, AL PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.	Los regidores FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ, C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA solicitaron a la C.p. Irina Franco Martínez de una explicación en la cuentas que se excedió el presupuesto. Así mismo los regidores proponen se considere el aumento en los rubros excedidos como (desarrollo social y comunicación social)	VOTACIONES:	
		FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	FAVOR
		C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	FAVOR
		C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	FAVOR
		C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	FAVOR
		C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	FAVOR
		C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA	FAVOR
		C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS	FAVOR



Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISIS

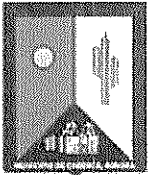
La Presidenta de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la comisión el aprobar el punto 3 consistente análisis y aprobación de envío al instituto superior de auditoria y fiscalización del congreso del estado de sonora, la documentación que integra la información financiera correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2016 que corresponde, al periodo del 1 de julio al 30 de septiembre del 2016. Lo cual fue aprobado por unanimidad. Después de la exposición de motivos, los miembros presentes de la Comisión dan el siguiente resolutivo:

RESOLUCIÓN

SE APRUEBA EL ENVÍO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 QUE CORRESPONDE, AL PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

Continuando con siguiente punto no.- 4 y continuando con el uso de la voz la C.P. Irina Franco Martínez da una explicación sobre por qué se está solicitando el adelanto a participaciones

ASUNTO	COMENTARIOS	VOTACIÓN	
4.-APROBACIÓN DE SOLICITUD PARA ADELANTAR PARTICIPACIONES FEDERALES POR LA CANTIDAD DE 15 MILLONES DE PESOS PARA PAGO DE AGUINALDOS		VOTACIONES:	
		FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	FAVOR
		C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	FAVOR
		C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	FAVOR
		C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	FAVOR
		C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	FAVOR
		C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA	FAVOR
		C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS	FAVOR



Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

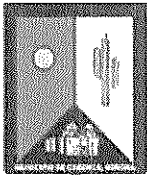
Después de la exposición de motivos, los miembros presentes de la Comisión dan el siguiente resolutivo:

RESOLUCIÓN

SE APRUEBA SOLICITAR ADELANTO A PARTICIPACIONES FEDERALES POR LA CANTIDAD DE 15 MILLONES DE PESOS PARA PAGO DE AGUINALDOS

Continuando con siguiente punto no.- 5 se solicita a el C. Rubén Darío Salcido Monreal de una explicación sobre la aprobación la inversión de los Recursos Federales del Fondo DE Aportación para la Infraestructura Social (FAIS) en concurrencia con la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), el Fondo Nacional de Habitaciones Populares(FONHAPO) y la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES)

ASUNTO	COMENTARIOS	VOTACIÓN	
LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) EN CONCURRENCIA CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), EL FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES(FONHAPO) Y LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA (COVES)		VOTACIONES:	
		FRANCISCO ANSELMO PADILLA ALVAREZ	FAVOR
		C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	FAVOR
		C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	FAVOR
		C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	FAVOR
		C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	FAVOR
		C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA	FAVOR
		C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS	FAVOR



Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

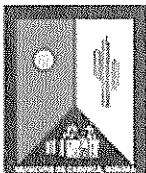
Después de la exposición de motivos, los miembros presentes de la Comisión dan el siguiente resolutivo:

RESOLUCIÓN

APROBACIÓN LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) EN CONCURRENCIA CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), EL FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES(FONHAPO) Y LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA (COVES)

Continuando con siguiente punto la presidenta de la comisión le solicita al C. Carlos Vanegas Burke Director de Compras y Recursos Humanos de una explicación sobre la aprobación Tabuladores de Viajes para Funcionarios y Empleados.

ASUNTO	COMENTARIOS	VOTACIÓN	
		VOTACIONES:	
APROBACIÓN DE TABULADOR DE GASTOS DE VIAJE PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS.		FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	FAVOR
		C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	FAVOR
		C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	FAVOR
		C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	FAVOR
		C. VÍCTOR HUGO ORTÍZ SANTA CRUZ.	FAVOR
		C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA	FAVOR
		C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS	FAVOR



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

Después de la exposición de motivos, los miembros presentes de la Comisión dan el siguiente resolutivo:

RESOLUCIÓN

APROBACIÓN DE TABULADOR DE GASTOS DE VIAJE PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS.

Por acuerdo de los integrantes de la comisión proponen que el certificado de no adeudo vehicular se cobre en \$ 100 (cien pesos) y esto se proponga en la sesión de cabildo del día 29 de Noviembre.

4.- CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el Orden del Día Comisión de Hacienda y Representación Jurídica, siendo las 19:40 horas del 28 de Noviembre del 2016 se concluye la Sesión.

Regidores por la Comisión de Hacienda y Representación Jurídica:

C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS
PRESIDENTA

C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ
SECRETARIO

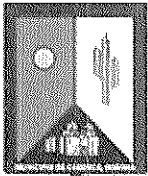
C. CLAUDIA YANETT GARCÍA GÓMEZ
INTEGRANTE

C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA
INTEGRANTE

C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ
INTEGRANTE

C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ
INTEGRANTE

----En virtud de que no hay comentarios se somete a consideración el dictamen de la Comisión de Hacienda y Representación Jurídica así como todos sus resolutivos lo cual es aprobado con 10 votos a favor y dos en contra por parte del regidor Librado Macías González y José Jesús Aguiar Varela.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA CON 11 VOTOS, ENVÍO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 QUE CORRESPONDE, AL PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA CON 11 VOTOS, APROBACIÓN DE SOLICITUD PARA ADELANTAR PARTICIPACIONES FEDERALES POR LA CANTIDAD DE 15 MILLONES DE PESOS PARA PAGO DE AGUINALDOS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

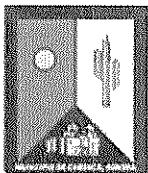
ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA CON 11 VOTOS, APROBACIÓN LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) EN CONCURRENCIA CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), EL FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (FONHAPO) Y LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA (COVES). EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NUMERO DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA CON 11 VOTOS, APROBACIÓN DE TABULADOR DE GASTOS DE VIAJE PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

----Punto siete del orden del día, aprobación para rendir honores al gran poeta dramaturgo caborquense "Abigael Bojórquez", para que una calle de esta ciudad lleve su nombre y de esta forma reconocer su gran trayectoria, esto es con motivo de la celebración que está realizando la dirección de Acción Cívica Cultural en homenaje a este gran poeta caborquense, por lo que se somete a consideración y es aprobado por unanimidad con 12 votos.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 13 VOTOS, RENDIR HONORES AL GRAN POETA DRAMATURGO CABORQUENSE "ABIGAELE BOJÓRQUEZ", PARA QUE UNA CALLE DE ESTA CIUDAD LLEVE SU NOMBRE Y DE ESTA FORMA RECONOCER SU GRAN TRAYECTORIA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

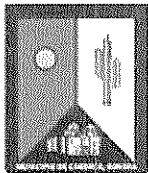
----Punto ocho del orden del día, autorización para celebrar Convenio de Colaboración Administrativa para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales e Intercambio de Información, que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Sonora, Hacienda Estatal, y por la otra parte, el H. Ayuntamiento de Caborca, esto es para buscar el acercamiento con la Agencia Fiscal para tener un convenio para el año entrante en la recaudación que nos fortalecerá, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 13 VOTOS, CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, HACIENDA ESTATAL, Y POR LA OTRA PARTE, EL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

----Punto número nueve, Análisis y aprobación de asuntos de la Comisión de Asuntos de Sindicatura, por lo que se le cede el uso de la voz al Síndico Municipal, pero antes fue solicitado que se retiren cuatro puntos del orden del día de ese dictamen por lo que se les da lectura, Autorización para otorgar terreno identificado como fracción 1-A3 de la manzana 106-G al Colegio de Químicos de Caborca, A.C, especificándose si será en donación, comodato o enajenación, Autorización de donación del lote identificado como Fracción 1-A2 de la manzana 106-G al Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres de Sonora, Autorización de donación de terreno identificado como Lote I Bis A de la manzana 100-G, en favor del Colegio Mexicano de Valuación del Noroeste de Sonora A.C., Autorización para otorgar terreno identificado como Lote I Bis de la manzana 100-G en favor del Colegio de Arquitectos de Caborca A.C., debiendo especificarse si será en comodato, donación o enajenación, esto para poder analizar estos temas con mayor tranquilidad en la comisión por lo que se somete a consideración retirarlos del orden del día, lo cual es aprobado.-----

----Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, quien da lectura al dictamen de la comisión de Asuntos de Sindicatura.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

COMISIÓN DE ASUNTOS DE SINDICATURA

----- En H. Caborca, Sonora a las 13:00 horas del día veinticinco de Noviembre del año dos mil dieciséis reunidos los integrantes de la Comisión Especial de Asuntos de Sindicatura en la Oficina de Regidores del Ayuntamiento Municipal, ubicado en calle Obregón y avenida Quiroz y Mora, los **C.C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ** Presidente de la Comisión de Asuntos de Sindicatura, **FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ**, **LIC. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ**, **C. HÉCTOR MARTÍNEZ CRUZ**, **PROF. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX**, **VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ**; Todo lo anterior es con fundamento en lo establecido por los artículos 72, 73, 74, 75, 79, 80 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal **CON EL FIN DE DESAHOGAR LA CONVOCATORIA DE FECHA 21 NOVIEMBRE DEL 2016**, de conformidad con el siguiente:-

----- Dicha sesión se da inicio bajo los siguientes puntos del orden del día: -----

----- Primero.- **LISTA DE ASISTENCIA**, en el desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia.

C.- ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ

C.- FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ,

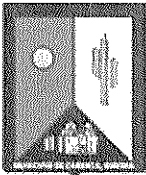
C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ,

C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ,

C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX

C.-VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ

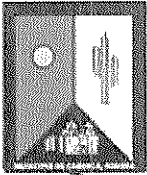
----- Segundo.- **DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL**, se declara quórum legal. ----- Tercero.- **ANALIZAR ASUNTOS DE SINDICATURA**, en el desahogo de este punto del orden del día se analizan las solicitudes de las siguientes personas: -----



Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

NOMBRE	SOLAR	MANZANA	SUPERFICIE	COMENTARIOS Y VOTACIÓN	
GABRIELA AMAYA MONARREZ Calle 3ra. Y Arcos de Ivonne Fracc. "Los Arcos" (Convenio Ramón Martín del Campo e Ing. José Lee Núñez)	III	V-5	149.33 M2	En el uso de la voz el c.-	
				Manifiesta lo siguiente	
				UNÁNIME	
				VOTACIONES:	
				FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	FAVOR
				C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	FAVOR
				C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	FAVOR
				C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	FAVOR
				C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	FAVOR
				C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	FAVOR



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

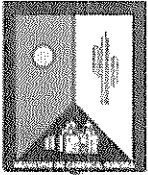
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

FCO. JAVIER ONTIVEROS DEL CAMPO V MA-1 200.00 M2 Calle Armando Reyna % P y Q Convenio. "Armando Reyna Aguayo	V	MA-1	200.00 M2	En el uso de la voz el c.- Manifiesta lo siguiente UNÁNIME
				VOTACIONES:
				FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ FAVOR
				C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ FAVOR
				C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ FAVOR
				C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX FAVOR
				C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ. FAVOR
				C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ FAVOR



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

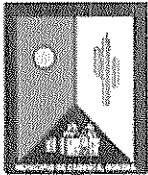
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

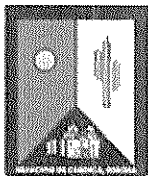
FCO. JAVIER ONTIVEROS DEL CAMPO VI MA-1 200.00 M2 Calle Armando Reyna % P y Q Convenio "Armando Reyna Aguayo" Se elaboran dos títulos a la misma persona Por haber quedado inscritos los solares De esa manera en el Reg. Pub. De la Prop.	VI	MA-1	200.00 M2	En el uso de la voz el c.-	
				Manifiesta lo siguiente UNÁNIME	
				VOTACIONES:	
				FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	FAVOR
				C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	FAVOR
				C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	FAVOR
				C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	FAVOR
				C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	FAVOR
				C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	FAVOR



Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

KIRIA GPE. BÁEZ QUINTERO Y JONATHAN III y IV 106-G 200.00 M2 FRANCISCO CAÑEZ MORENO Av. De la Esperanza Col. Sta. Cecilia \$ 27,262.50	III y IV	106-G	200.00 M2	En el uso de la voz el c.-
				Manifiesta lo siguiente UNÁNIME
				VOTACIONES:
				FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ FAVOR
				C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ FAVOR
				C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ FAVOR
				C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX FAVOR
				C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ. FAVOR
				C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ FAVOR
ROSA ARMIDA AMADO IBARRA XV M-4 210.00 M2 Calzada Tohono O'otham Fracc. "Los Pápagos" \$ 22,000.00	XV	M-4	210.00 M2	En el uso de la voz el c.-
				Manifiesta lo siguiente UNÁNIME
				VOTACIONES:
				FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ FAVOR
				C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ FAVOR



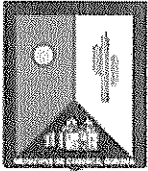
Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

				C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	FAVOR	
				C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	FAVOR	
				C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	FAVOR	

Conforme al acuerdo de Cabildo No.119 de fecha 1º. De Marzo de 2016, presentamos a su consideración la siguiente solicitud de solar con el fin de celebrar promesa de compra-venta:

FERNANDA LILIANA LOPEZ LÓPEZ XIII BIS 59-G 177.79 M² Calle 20 % ave. A y B Col. Lázaro Cárdenas Valor: \$99,562.40 Anticipo: \$29,868.72	XIII Bis	59-G	177.79 M²	En el uso de la voz el c.- Manifiesta lo siguiente UNÁNIME
VOTACIONES:				
FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ				FAVOR
C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ				FAVOR
C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ				FAVOR
C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX				FAVOR
C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.				FAVOR
C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ				FAVOR



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

ASUNTOS ESPECIALES:

1.- Autorización para dar de BAJA bienes muebles obsoletos propiedad del Ayuntamiento, una vez realizada inspección ocular de los mismos, y que estuvieron a cargo de TESORERÍA (Anexo)

Aprobado

VOTACIONES:			
FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	FAVOR	C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	FAVOR
C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	FAVOR	C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	FAVOR
C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	FAVOR	C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	FAVOR

2.- Autorización para otorgar terreno identificado como fracción 1-A3 de la manzana 106-G al Colegio de Químicos de Caborca, A.C, especificándose que será en donación, la entrega del citado terreno

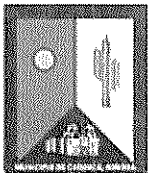
No Aprobado

VOTACIONES:			
FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	NO FAVOR	C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	NO FAVOR
C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	NO FAVOR	C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	NO FAVOR
C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	NO FAVOR	C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	NO FAVOR

3.- Autorización de donación del lote identificado como Fracción 1-A2 de la manzana 106-G al Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres de Sonora.

No Aprobado

VOTACIONES:			
FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	NO FAVOR	C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	NO FAVOR
C.- CLAUDIA	NO FAVOR	C. VÍCTOR	NO FAVOR



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

YANETH GARCÍA GÓMEZ		HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	
C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	NO FAVOR	C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	NO FAVOR

4.- Autorización para vender a la C. Concepción Figueroa Cota, el solar VI de la manzana 156 L, el cual tiene en posesión desde hace 35 años y el cual aparece titulado a nombre de Martha Vindiola Rojas, pero que nunca fue registrado en el Catastro y cuya clave catastral de encuentra a nombre de Leonel García Gutiérrez.

No Aprobado

No se autoriza la venta hasta que se presente el avaluó del terreno

VOTACIONES:

FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	NO A FAVOR	C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	NO A FAVOR
C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	NO A FAVOR	C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	NO A FAVOR
C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	NO A FAVOR	C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	NO A FAVOR

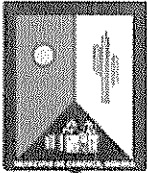
5.- Solicitud de reconsideración del precio del solar VI de la manzana 29-G, por parte del C. José Alcalá Murrieta.

No Aprobado

Se le informa al síndico que le comente al contribuyente que el haga una propuesta para ser considerada por la comisión para su autorización

VOTACIONES:

FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	NO A FAVOR	C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	NO A FAVOR
C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	NO A FAVOR	C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	NO A FAVOR
C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	NO A FAVOR	C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	NO A FAVOR



Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

6.- Someter a consideración solicitud de apoyo por parte del C. Luis Manuel Cárdenas Pérez, relativo a la recuperación del lote I de la manzana 70-N en posesión de la C. Concepción Yáñez Sánchez o la reubicación en su caso.

No Aprobado

Se le comenta al síndico que informe al C. Luis Manuel Cárdenas que el Ayuntamiento no puede intervenir y por ser un problema entre particulares los cuales ya tiene un título expedido por el ayuntamiento

VOTACIONES:

FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	NO FAVOR	C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	NO FAVOR
C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	NO FAVOR	C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	NO FAVOR
C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	NO FAVOR	C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	NO FAVOR

7.- Autorización para retiro del cerco instalado en el predio utilizado como campo deportivo ubicado en la Calle del Vado y Avenida 5 de mayo de la Colonia El Alto, tomando en consideración dictamen emitido por Sindicatura Municipal.

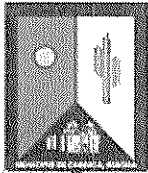
Aprobado

VOTACIONES:

FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	FAVOR	C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	FAVOR
C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	FAVOR	C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	FAVOR
C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	FAVOR	C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	FAVOR

H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018



Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

8.- Se somete a consideración de esta Comisión, otorgar a favor del Colegio de Arquitectos de Caborca A.C, la entrega del Lote I-Bis de la manzana 100-G en contrato de comodato o bien a través de contrato de compraventa, especificándose que deberá celebrarse a través de donación.

Aprobado

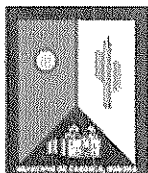
VOTACIONES:			
FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	FAVOR	C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	FAVOR
C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	FAVOR	C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	FAVOR
C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	FAVOR	C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	FAVOR

9.- Se somete a consideración de esta Comisión, la donación del lote identificado como Lote I-Bis A, manzana 100-G en favor del Colegio Mexicano de Valuación del Noroeste de Sonora A.C.

Aprobado

VOTACIONES:			
FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	FAVOR	C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	FAVOR
C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	FAVOR	C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	FAVOR
C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	FAVOR	C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	FAVOR

CON LO ANTERIOR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE ACUERDO NUMERO SEIS, SIENDO LAS 16:15 HORAS DEL MISMO DÍA DE INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS INTERVINIENTES.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

Presidente de la Comisión Especial de Asuntos de Sindicatura

C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ.

SÍNDICO

Secretaria de la Comisión de Asuntos de Sindicatura.

C. LIC. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ.

Integrante de la comisión.

C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ.

Integrante de la comisión.

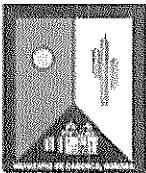
C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ.

Integrante de la comisión.

MTRO. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX

Integrante de la comisión.

C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

---Hace el uso de la voz el regidor Librado Macías Gonzalez, Francisco Javier Ontiveros del Campo tiene dos lotes entonces sabía Síndico que no era más de 300 mts. y aquí él tiene más de 400 mts. Esa es una y están en la misma calle y solicitud de retiro del cerco que se explique un poco mejor eso porque no le entiendo y esto me parece que si se queda una cosa no sé por qué se le dan dos títulos por que no dejan de ser 400 mts. Entonces no estoy de acuerdo en eso.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, para explicarle regidor, realmente usted tiene razón lo que pasa que ya es situación que viene de antaño no hemos hecho ninguna de esas ventas además es en convenio por parte de Armando Reyna Aguayo él puede vender varios juntos por que viene de un convenio particular. El asunto del cerco es nada más decirle que fue una invasión por parte de las personas que ahorita lo tienen y seria hacer una localización por que al momento nadie da la cara, obviamente ya se les hizo llegar por parte de Ayuntamiento que ese terreno le corresponde al municipio para que retiren sus cercos no lo hacen nadie se apersona entonces nosotros tenemos que pasar a retirarlos por la razón que están invadiendo un terreno un campo deportivo.-----

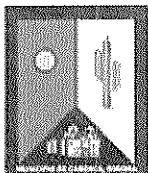
---No habiendo más intervenciones se somete a consideración la aprobación del dictamen de la Comisión de Asuntos de Sindicatura así como sus resolutivos, lo cual es aprobado por unanimidad con 12 votos.-----

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 13 VOTOS, ADJUDICACIÓN PARA GABRIELA AMAYA MONARREZ, CALLE 3RA. Y ARCOS DE IVONNE FRACC. "LOS ARCOS" (CONVENIO RAMÓN MARTIN DEL CAMPO E ING. JOSÉ LEE NÚÑEZ) SOLAR III MANZANA V-5 SUPERFICIE 149.33 M2. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y DOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 13 VOTOS, ADJUDICACIÓN PARA FCO. JAVIER ONTIVEROS DEL CAMPO SOLAR V, MANZANA MA-1, SUPERFICIE 200.00 M2, CALLE ARMANDO REYNA % P Y Q, CONVENIO. "ARMANDO REYNA AGUAYO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y TRES

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 13 VOTOS, ADJUDICACIÓN PARA FCO. JAVIER ONTIVEROS DEL CAMPO, SOLAR VI, MANZANA MA-1, SUPERFICIE 200.00 M2, CALLE ARMANDO REYNA % P Y Q CONVENIO "ARMANDO REYNA AGUAYO", SE ELABORAN DOS TÍTULOS A LA MISMA PERSONA POR HABER QUEDADO INSCRITOS LOS SOLARES DE ESA MANERA EN EL REG. PUB. DE LA PROP. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 13 VOTOS, ADJUDICACIÓN PARA KIRIA GPE. BÁEZ QUINTERO Y JONATHAN FRANCISCO CAÑEZ MORENO, SOLAR III Y IV, MANZANA 106-G, SUPERFICIE 200.00 M2, AV. DE LA ESPERANZA COL. STA. CECILIA, VALOR DE \$ 27,262.50. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO

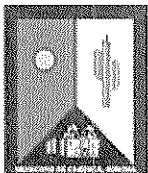
POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 13 VOTOS, ADJUDICACIÓN PARA ROSA ARMIDA AMADO IBARRA, SOLAR XV, MANZANA M-4 SUPERFICIE 210.00 M2, CALZADA TOHONO O'OTHAM. FRACC. "LOS PÁPAGOS" VALOR DE \$ 22,000.00. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 13 VOTOS, PROMESA DE COMPRA VENTA PARA FERNANDA LILIANA LÓPEZ LÓPEZ, SOLAR XIII BIS MANZANA 59-G, SUPERFICIE 177.79 M², CALLE 20 % AVE. A Y B COL. LÁZARO CÁRDENAS, VALOR: \$99,562.40, ANTICIPO: \$29,868.72. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 13 VOTOS, DAR DE BAJA BIENES MUEBLES OBSOLETOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, UNA VEZ REALIZADA INSPECCIÓN OCULAR DE LOS MISMOS, Y QUE ESTUVIERON A CARGO DE TESORERÍA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO

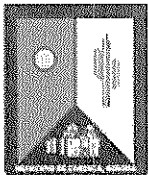
POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 13 VOTOS, RETIRO DEL CERCO INSTALADO EN EL PREDIO UTILIZADO COMO CAMPO DEPORTIVO UBICADO EN LA CALLE DEL VADO Y AVENIDA 5 DE MAYO DE LA COLONIA EL ALTO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DICTAMEN EMITIDO POR SINDICATURA MUNICIPAL. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Se hace mención que los puntos 4, 5 y 6 no fueron aprobados por los motivos expresados en el dictamen de la comisión de Asuntos de Sindicatura.---

---Punto número diez, **Asuntos Generales**, por lo que se pone a consideración un tema, esto es en relación a la demanda que tenemos respecto a las cámaras de seguridad y doy lectura a la propuesta pero cedo el uso de la voz al Síndico Municipal para que abunde en el tema.---

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, hace días que tuvimos un problema en cuestiones de una demanda que verdaderamente la administración anterior no lo hizo saber a tiempo que son unas cámaras de video que están o estuvieron en su momento por ciertas calles de Caborca, la situación es que esas cámaras no se pagaron en su totalidad, ni en tiempo ni en forma hasta el día de hoy por lo tanto nos llega la demanda ya ejecutada, por lo tanto aquí se encuentra nuestra presidenta con la situación que nos pusieron pues fue muy difícil porque venían ya nada más a dar señalamiento de un bien o bienes para que pudiéramos poner el respaldo a esa cuenta o ese adeudo, sabrán ustedes que tuvimos un congelamiento de una de las cuentas del ayuntamiento por la cuestión del pago cosa que verdaderamente ha metido en varios problemas a nuestra presidenta. Por la cuestión de pagos en el ayuntamiento, se ha estado hablando con ellos y se ha estado llegando a tener el mejor acuerdo posible para que nos den la oportunidad de hacer esa liquidación la propuesta tanto por parte de este municipio ponerles un terreno que avale y que valga la cantidad y un poco más que el adeudo y así poder entrar en negociaciones, estamos hablando de una cantidad de dos millones novecientos mil pesos es lo que se adeuda.---

---Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, es una demanda que se origina a raíz de unas cámaras que se hizo una compra venta por parte del municipio en aquel entonces representado por el ex alcalde Dario Murillo y tuvo incumplimiento en el pago y se hace una demanda por parte de la empresa y la demanda mercantil nos sigue a nosotros y nos toca a esta administración lo que es la ejecución de la demanda, ellos congelan una cuenta la principal del ayuntamiento que es la del gasto corriente y nos dimos a la tarea junto con el cuerpo jurídico que tenemos de hacer lo conducente en el tema y la negociación pertinente porque ya está perdida entonces veíamos con mucha preocupación la situación de que pudiese darse el hecho de que bloquearan las otras cuentas porque es un embargo precautorio entonces viendo la manera y procurando que el municipio pueda tener un impacto no tan fuerte en el presupuesto y llegamos a una negociación la cual es de que ellos acepten en garantía lo que el síndico les está comentando que es una propiedad que se llama predio el banco que tiene un valor arriba de los tres millones de pesos que se pondría en garantía porque el Ayuntamiento va a hacer un convenio con él, una propuesta que yo le hice personalmente al dueño que estaba muy molesto porque ninguna administración lo había contactado desde entonces estaba el muy renuente a la negociación entonces haciendo uso de la responsabilidad que tenemos de responder a nombre del municipio de Caborca y pedir una disculpa porque como empresario se entiende que el perdió y que también el entendiera la situación que estamos viviendo nosotros y nos permitiera llegar a un punto medio donde ambas partes pudieras



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

llegar al acuerdo de mayor beneficio para ambos, entonces se les hace la propuesta que sería el pago el próximo año en parcialidades o mensualidades por un total de dos millones ochocientos pero mientras que nosotros cumplimos que así va a ser nosotros tenemos que poner garantía yo sé que ustedes lo entienden y yo necesito el apoyo de ustedes, la consideración, el análisis y en su caso la aprobación de la garantía para poder seguir transitando en el tema del manejo de las cuentas nos bloquearon la principal en ese momento ese día que se hizo el bloqueo nosotros teníamos con muchos esfuerzos el recurso para pagar en aquel momento nomina semanal y vino una situación que la dificultad es un área de oportunidad y la buscamos y pudimos estar haciendo frente, es por eso que se está pidiendo a este órgano colegiado consideren analizarlo y en su caso aprobarlo o no para ponerlo en garantía si no no vamos a poder seguir caminando en el tema y necesitamos el desbloqueo de esa cuenta.

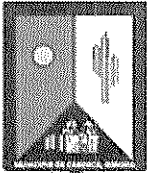
---Hace el uso de la voz el regidor José Jesús Aguilar Varela, una pregunta, ¿la negociación implica hacer frente al pago con el predio o es en garantía? Y hay un convenio de pago supongo.

---Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, estamos ahorita en el proceso de la negociación esta con muy buen ánimo el empresario de aceptarnos porque todavía no da el sí mi particular, Luis, es abogado y él está llevando este tema, entonces esa sería la garantía para que tu tengas la certeza en dado caso que yo no te cumpla que no va a suceder porque tenemos que defender los bienes y estamos haciendo la planeación presupuestaria para que el siguiente año se pueda tener cobertura eso que estamos enfrentando nosotros es de la administración antepasada.

---Hace el uso de la voz el regidor Héctor Jesús Martínez Cruz, yo sé que esta difícil la situación que está viviendo el Ayuntamiento ahorita por todas las herencias que nos dejaron y sé que se está haciendo lo pertinente, que se finquen responsabilidades es muy importante que se finquen responsabilidades estamos pagando cuentas de las gentes que hicieron las cosas mal y creo que ahorita es el momento de que empiecen a salir.

---Hace el uso de la voz la presidenta Municipal, quiero comentarte regidor que efectivamente ese es el sentir y el pensar creo que seríamos irresponsables de no hacerlo lo que tu estas demandando como órgano colegiado y la ciudadanía de Caborca sobretodo que es lo que demanda y precisamente para eso he tenido reuniones con el cuerpo jurídico para ir viendo paso por paso lo que estamos enfrentando y explorar la ventana y el área de oportunidad jurídica y fincar responsabilidad en el sentido que fuese, he tenido dos reuniones las hemos platicado con todos los abogados de aquí del Ayuntamiento que nos apoyen y estamos viendo en cada caso muy particular, en el caso este específicamente hablando es un asunto que estamos viendo cómo resolver que hay una ventana de oportunidad porque administrativamente esta expirado pero ahí traemos una posibilidad y que sepa la gente de Caborca que vamos a fincar una responsabilidad y serían las autoridades competentes quienes deslinden o finquen.

---Hace el uso de la voz el regidor Librado Macías González, en el mismo sentido que el regidor Martínez que se finquen las responsabilidades a quienes se tengan que fincar. Hace un año que empezamos aquí y se dijo que se iban a fincar responsabilidades yo creo que hay que apretarle al jurídico porque yo no veo nada entonces yo estoy de acuerdo con lo del terreno y aparte del jurídico que funcione bien y esto también el Ayuntamiento hay que darlo a conocer por medio del Ayuntamiento a la opinión pública a esto hay que darle difusión yo no he notado que se le haya dado mucha entonces tienen que ser puntuales y ajustar al jurídico para que haga lo conducente.



Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

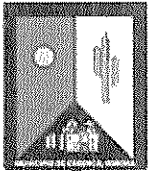
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

----Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, para responder a lo que estas comentando, a lo último, si se le va a dar a conocer a la ciudadanía pero no puedo yo dar una información sin que esta vaya de la mano con lo que vamos a hacer en cada caso, estamos explorando cada caso en el tema jurídico para fincamiento de responsabilidad que lo haría la autoridad competente pero nosotros hacer la denuncia correspondiente vamos a darle a conocer al pueblo de Caborca lo que estamos enfrentando que son siete situaciones si mal no recuerdo muy difíciles y en cada caso que va a hacer el municipio son diez porque hay algunas que ya de plano están cerradas para la cuestión jurídica entonces queremos hacer responsables en eso e informar porque después la gente va a preguntar que se va a hacer y les vamos a decir esto es lo que procede el Síndico es el que podría responder, si se ha hecho mi regidor en un año hay un buen número de denuncias interpuestas en la fiscalía anticorrupción a través de Contraloría Municipal, que no se pueden dar a conocer el estatus de las mismas porque no se nos permite pero estamos alrededor de setenta denuncias ante la fiscalía anti corrupción y la contraloría municipal ya encamino en la inhabilitación a mí me hizo de conocimiento la semana pasada de ciertos servidores públicos que estuvieron en pasadas administraciones porque así la ley lo permite por las irregularidades que se cometieron, yo lo que le pediría a usted y a cada uno de los presentes que tienen inquietud en saber lo que se puede saber porque hay expedientes de los que no se puede dar información que se haga la solicitud a la dependencia municipal correspondiente y se solicite o vuelvo a lo mismo hacerle una atenta invitación al contralor para que les explique lo que se pueda informar y que ustedes tengan conocimiento pero yo estoy con el mismo pensar de todos estamos enfrentando una situación injusta para la actual administración y para el pueblo de Caborca porque esos dos millones que se van a pagar es un dinero que pudiéramos invertir en beneficios para la gente de una y mil formas y si ustedes suman los diez puntos que traemos fuertes ante situaciones de demandas y una serie de situaciones equivale a una cantidad de millones de pesos que muchísimas cosas pudiéramos hacer entonces quiero ser insistente en que no nos podemos quedar de brazos cruzados en el tema de hacer la denuncia que corresponde en los casos que así proceda.-----

----Hace el uso de la voz el regidor Víctor Hugo Ortiz Santacruz, referente al tema de las cámaras es algo que vino de alguna manera a afectar el gasto corriente y también haciendo referencia a la responsabilidad que se tiene que fincar, ahorita hablaba que si es tema había expirado yo tengo conocimiento que esas cámaras o ese contrato se hizo en el 2012 también cuando entra la administración pasada tocan el tema ese del adeudo y ya había un dinero que se había destinado en el 2012 cuando estaba el ex presidente Darío Murillo, cuando entra la administración de Francisco Jiménez hay un frente que le hacen a ciertas responsabilidades y hay un préstamo de cuarenta millones de pesos que se piden y se hace un depósito a una cuenta para hacer frente a esa responsabilidad que también se gasta, entonces si fue la administración pasada yo creo que no ha expirado entonces creo que la responsabilidad no se puede fincar porque ese dinero se gastó nuevamente.-----

----Hace el uso de la voz el regidor José Jesús Aguiar Varela, yo si le quiero tomar la palabra a la alcaldesa en el sentido de que tanto el cuerpo jurídico como el contralor que se organizara una reunión con los regidores de esos temas y como dice la Presidenta Municipal con la información que se pueda proporcionar, entendemos que hay datos que no pero si el estatus en que va por ejemplo ahorita se detalló en que va más o menos lo de las cámaras ya previamente hemos tenido conocimiento pero si es importante que nosotros sepamos cual es el avance que se tiene de ese y de los otros temas, el comentario que hacia el regidor Librado respecto de lo de hace un año desconocemos el avance esa es la realidad no podemos emitir un juicio si hay o no resultados porque no sabemos porque no hay información al respecto y porque lo digo por una sola razón,



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

sencillamente porque estamos viendo temas financieros, temas de liquidez en el Ayuntamiento en la sesión de la Comisión de Hacienda se detectaron algunas áreas en el sub ejercicio pues hay dependencias que ya rebasaron lo que se les tiene presupuestado para el año y esto es del tercer trimestre en el año ahorita ya estamos en el último pero esto es solo del tercero y por supuesto que estas demandas y esos temas afectan directamente en el gasto corriente y la prueba más drástica fue el congelamiento de la cuenta por una orden entonces a mi si me interesa ese tema vi en el presupuesto de egresos se tiene que actuar con responsabilidad pero esa responsabilidad implica que nosotros sepamos que el criterio con el que se apruebe un buen presupuesto de egresos para este Ayuntamiento el año que entra sea bien sustentado y argumentado por eso. Yo si le tomo alcaldesa la palabra en cuanto al tema de que tanto el contralor como el área jurídica nos informen con el debido cumplimiento hay cierta información que no se puede pero si el avance de cada caso es un tema en el que si podemos estar plenamente enterados todos, no es un tema cualquiera el congelamiento de una cuenta para el gasto corriente, entiendo que es algo de momento no se prevé pero yo me entere ya cuando había pasado sé que algunos regidores estuvieron en algunas reuniones y se les informo la situación, no fue mi caso pero si me interesa saber, ahorita afortunadamente ya se salió de esa problemática y como usted dice presidenta con la imaginación que se aplica cuando hay una situación emergente pero es necesario que sepamos a detalle en medida de lo posible como van esos casos.

---Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, claro que si, no se trata de señalar nomas por señalar esperemos tener caso por caso bien documentado y en su momento se le hará saber, me refiero a estos casos en especial que se cuece aparte de lo que la contraloría les estaba comentando que ha hecho en este año que tiene un mundo de trabajo y esos casos que son especiales como es el de las cámaras, como el del SAT que nos cayó auditoria que tenemos que responder con 4.8 millones de pesos por que el anterior gobierno municipal no pago el ISR etcétera ya que tengamos bien documentado caso por caso porque no se trata de salir y señalar sino de tener bien los argumentos se les dará a conocer con mucho gusto.

---No habiendo más intervenciones se somete a consideración el punto de acuerdo que consiste en, Se solicita se apruebe poner en garantía el predio denominado El Banco dentro del juicio mercantil con número de expediente 2774-2016 promovido por la empresa Soluciones Inteligentes Tecnológicas SSP de CV, promovido ante el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Mercantil con sede en Hermosillo Sonora, la cual es aprobada por unanimidad.

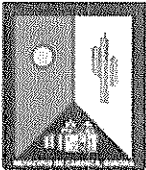
ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 13 VOTOS, PONER EN GARANTÍA EL PREDIO DENOMINADO EL BANCO DENTRO DEL JUICIO MERCANTIL CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 2774-2016 PROMOVIDO POR LA EMPRESA SOLUCIONES INTELIGENTES TECNOLÓGICAS SSP DE C.V. PROMOVIDO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL CON SEDE EN HERMOSILLO SONORA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Hace el uso de la voz el regidor Librado Macías González, respecto a las cámaras ¿dónde quedaron, se vendieron, nunca llegaron?

H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018



Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

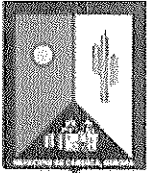
---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, en esta administración no se habló de entrega no entregaron esas cámaras, no existían esas cámaras entonces por ahí hay indicios de que un día estuvieron pero realmente en físico no se encontraban ni tampoco hizo alusión el síndico anterior en la entrega de esas cámaras que tampoco lo sabíamos nosotros hasta que ya estuvimos metidos en el problema, no supimos esa parte además nunca nos dijo que existía un litigio en contra del Ayuntamiento por la falta de pago que ellos ya lo sabían y traían el problema entonces la situación que se nos ha venido acá cayendo es porque omitieron esas partes de situaciones litigias que traían. En cada cosa a la que se ha estado viniendo y los problemas que han estado suscitándose y que han estado saliendo a flor se ha estado llamando a lo que es contraloría y se ha estado platicando con el los temas a los titulares.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Librado Macías González, si sería bueno no darle cosas que no se pueden saber pero sí que el área de comunicación difunda con la ciudadanía una serie de casos en su momento, aquí hay una persona que me pidió el uso de la voz y es por cuestiones de sindicatura.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, quien le sede el uso de la voz al C. Ramón García Mange.-----

---Hace el uso de la voz el C. Ramón García Mange, este asunto no nos compete a la organización de nosotros va separado esto es mi trabajo cae en mi responsabilidad el poder legal del predio de la Niños Héroes, del Bonito hubo un convenio que se hizo con el Ayuntamiento donde firmo Presidente, Secretario y Síndico yo le he hecho varias invitaciones a la Ciudadana Presidenta igual que al Tesorero y no me han recibido necesito que como ciudadano me presten la atención porque se les paga un sueldo para que nos atiendan con todo respeto se lo digo. Pedimos una información al síndico procurador, Alberto Barajas, es una cosa increíble no tiene hoja membretada ni nada ni un sello ni una firma no se vale porque eso a mí no me sirve señor síndico con todo respeto pero si estamos pidiendo esa información es de acuerdo a como lo pide el IFAI y que nos respalde a nosotros también porque aquí no hay una hoja membretada no hay colindancias no hay nada esto lo puedo hacer yo, este problema legal lo estamos haciendo que hay un convenio en diferentes partes y predios, aquí también hay un convenio y hay una inconformidad grande en ese predio del bonito actualmente la Niños Héroes, se están recaudando impuestos, prediales y ni siquiera me ha recibido, es mi empleada igual que de todo el pueblo yo creo que necesitamos un tiempcito en las pasadas administraciones trabajaron muy mal no hagan lo mismo ya estamos cansados de lo mismo, esto es para todos son servidores públicos no una empresa privada. Le mande otro oficio al síndico de como quiero la información, somos una organización aparte de eso que también podemos trabajar junto con ustedes pero esto es independiente quiero que se hagan las cosas como se deben de hacer y creo que debe haber un poco más de voluntad para atacar el problema ese vengo a dialogar no quiero demandar al Ayuntamiento. El punto es un convenio que se firmó de los terrenos de 20 has. Que vendió el Ayuntamiento, el 50% se debió entregar al Sr. Adolfo Torres y el 50% para el H. Ayuntamiento y está incumplido no hay un solo peso depositado al Sr. Adolfo Torres Moreno se ha buscado en todas las cuentas y no hay dijeron que no había archivo, debe de haber uno todo papel debe de estar archivado estaba de presidente Roberto Reynoso.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Héctor Martínez Cruz, nos faltaba más información por eso estamos todos un poco extrañados porque no sabemos de qué estás hablando, es muy respetuoso el trato que se quiere dar por eso estás hablando ahorita y lo aprobamos que hablaras aquí el tema es que no sabemos de qué se trata necesitaríamos tener la documentación para poder opinar yo quisiera que nos entregues una copia y si el Síndico como presidente de la Comisión de Asuntos de



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

Sindicatura está de acuerdo pues que nos mandes esa información y con mucho gusto sesionaremos para ver tu tema y saber qué es lo que tenemos que hacer, de hecho tenemos problemas con archivos de la administración pasada con más razón de administraciones más antiguas lo cual no nos exime si tenemos que ver el caso lo vamos a ver con la asesoría jurídica correspondiente quiero que entiendas porque no sabíamos de que estabas hablando ya horita ya nos dijiste de que es y si hay un convenio hay que cumplirlo como todos los problemas que nos están cayendo en esta administración lo que si es importante que sepas que hay ese respeto hacia la ciudadanía y que ahorita hiciste la aclaración de que venias como particular y me dices que hora vienes como antorcha así lo entendí entonces eso es lo que le propongo a cabildo que si podemos turnar el tema a la comisión de Asuntos de Sindicatura incluso si el presidente y los integrantes así lo disponen que estuvieras presente para poder conocer el tema de primera mano que sería el lugar más indicado para hacerlo que desde luego la mesa está abierta para eso pero poderlo analizar a detalle de lo que se trata tu tema.

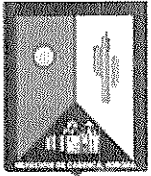
----Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, nada más para contestarte que primeramente esta es una administración honesta y veraz que hemos estado trabajando punto a punto con un cumulo de problemas como el que estas comentando quiero decirte que por parte de IFAI nos pidieron la información ya fue entregada hoy piden otra información que también le estoy dando curso y se va a entregar pero no son los trabajos como tú lo comentas y me vas a disculpar por supuesto que te estamos atendiendo porque nuestra presidenta es lo que más nos pide que atendamos a los ciudadanos pero quiero decirte también que ahí hay controversias y situaciones y convenios que obviamente tenemos que ver en cabildo porque hay que aclararlos y más que todo entenderlos porque yo los veo muy sencillos de una hoja o dos pero hay que irnos más atrás entonces lleva tiempo esto se va comisión y realmente yo se los tengo que contestar a IFAI y ellos tendrán que contestarte a ti pero no es así como lo estas manejando ahorita.

----Hace el uso de la voz el regidor José Jesús Aguiar Varela, para hacerle una solicitud por lo que alcanzo a leer el oficio solo hace referencia a la respuesta que se le dio por parte de sindicatura, le agradecería que sobre todo para los regidores que no somos parte de la comisión de sindicatura nos hiciera llegar por escrito la situación o el reclamo que está haciendo.

---- Hace el uso de la voz el C. Ramón García Mange, otro tema se hizo un convenio de que el Ayuntamiento iba a titular unos terrenos se han presentado dos personas conmigo que se le está negando ese convenio, esa firma y esos terrenos los vendió el ayuntamiento y no quieren reponer los predios esos esa firma de convenio esta dentro del de la niños héroes.

----Hace el uso de la voz el regidor Librado Macías González, como ya lo dijo el regidor Martínez que se junte con la comisión y que ahí se exponga tal cual son las cosas.

----Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, Karina García Gutiérrez, quien clausura la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 16, a las 12:30 horas del día 29 de Noviembre del 2016.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECISÉIS

LA PRESIDENTA MUNICIPAL

~~Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ~~

EL SÍNDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ

C. RICARDO ARAIZA CELAYA

REGIDORES

C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA.-

C. KAREN MARÍA BOJÓRQUEZ ARREDONDO.-

C. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ.-

C. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX.-

C. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ.-

C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ.-

C. GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO.-

C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ.-

C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ.-

C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS.-

C. JOEL EVERARDO VACA DURAN.-